

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA DE 21 DE OCTUBRE DE 2019

Con fecha 21 de octubre de 2019 a las 12:30 horas de la mañana, se inicia Junta Extraordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de noviembre.
2. Aprobación, si procede, de horario de complementos de formación del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física.

Asistentes

Equipo decanal:

Decana
Vicedecano de Infraestructuras
y Economía
Secretaría Académica

Dña. María de las Mercedes Macías

D. José Carmelo Adsuar
Doña Inmaculada Torres

Representantes de Departamento

D. José Carlos Campos López
D. Miguel Ángel Pérez
Dña. Margarita Gozalo

Representantes de Funcionarios Docentes

D. Rafael Timón
D. Guillermo Olcina
D. Sergio Ibáñez
D. Jorge Pérez
Dña. María Luisa Rivadeneyra
D. Narcís Gusi
D. Juan Pedro Fuentes

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Alberto Moreno

Representantes del Personal de Administración y Servicios

Dña. Catalina Canales

D. Manuel Manchón

Representantes de Estudiantes

D. Alejandro Martínez Palacios
Dña. María Ángeles Arenas Pareja
D. Pablo López Sierra

Excusa su asistencia: D. Jesús Damas.

Asisten como invitados: D. José Ignacio Calzada, Doña Saray Canales, Dola Jara González Silva.

Preámbulo

Hora de inicio: 12:30 horas

La Decana, Dña. María de las Mercedes Macías, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento a seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

INICIO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de noviembre

Se trae a esta Junta de Facultad el calendario de exámenes de noviembre. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta de facultad quiere hacer uso del mismo.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Rafael Timón indica que hay un error en el documento remitido ya que su despacho es el 508 y no el 501 como aparece en el documento.

D. Miguel Ángel Pérez comenta si es posible que un alumno aparezca en tres asignaturas distintas.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana afirma que se corregirá el error en el despacho y se publicitará a la mayor brevedad posible. Sobre la consulta de D. Miguel Ángel Pérez, la Decana aclara que el alumno puede solicitar examinarse en la convocatoria de noviembre cuando le queden por finalizar 18 créditos (sin tener en cuenta el TFG).

Se somete a votación la propuesta de horarios para la convocatoria de noviembre con el resultado de ningún voto en contra, ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto el mencionado calendario.

2. Aprobación, si procede, de horario de complementos de formación del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física

La Decana aclara que se trae a esta Junta de Facultad la aprobación de los horarios de los complementos de formación del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física ya debatida en dos juntas de facultad anteriores. La propuesta, aclara la Decana, ha sido consensuada con los profesores. En una junta anterior se planteó la posibilidad de impartir estos créditos en horario de tarde. La Decana explica que ha sido imposible hacerla en horario de tarde ya que los profesores no tienen disponibilidad.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Rafael Timón expone que se sorprende de ver el horario del lunes ya que, aunque no tiene claro si él va a ser el responsable de impartir parte de esta docencia, él no tiene disponibilidad en dicha franja horaria.

D. Narcís Gusi explica que se han barajado varias opciones como horario de estos complementos de formación y la alternativa que hoy se presenta parece la más razonable.

D. José Ignacio Calzada, como delegado del Máster de Promoción de la Salud mediante la Actividad Física, agradece el esfuerzo realizado para la elaboración de los horarios y también la flexibilidad que se ofrece para la realización de las prácticas. Sin embargo no le parece conveniente que estas prácticas se impartan los lunes y los viernes.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana vuelve a insistir a que es un problema encontrado en este curso académico y que se ha intentado solucionar de la mejor manera posible.

Afirma que D. Rafael Timón ya manifestó por correo electrónico su no disposición a impartir la asignatura. Sin embargo le recuerda que este foro no es el que decide quien debe impartir estos créditos.

Ante el comentario de D. José Ignacio Calzada la Decana afirma que se ha ofrecido desde el equipo decanal la impartición de seminarios por profesores que no figuran en el POD ni que son los que imparten las asignaturas con el objetivo de nivelar los conocimientos y para ayudar las dudas que pueden surgir. Agradece la disposición que ha manifestado D. José Adsuar para impartir estos seminarios que otros profesores no han querido colaborar.

SEGUNDO TURNO DE PALABRA

D. Rafael Timón afirma que esta situación le parece un despropósito por una serie de motivos. El primero es porque ya hace dos años en juntas anteriores se dijo que este problema iba a llegar y no se ha puesto solución al mismo. También le parece un despropósito porque en la anterior junta de facultad se trajo unos horarios consensuados con el profesorado. El equipo decanal retiró esta propuesta sin una razón convincente. Y ahora, una junta de facultad más tarde, se vuelve a traer el mismo horario que se pospuso.

D. Jorge Pérez afirma que no es correcto decir que un profesor se ofrece y otros no porque cada uno tiene unas circunstancias personales.

D. José Ignacio Calzada pregunta qué profesor impartiría los créditos del lunes.

RÉPLICA AL SEGUNDO TURNO DE PALABRA

La Decana insiste en que se trajo esta propuesta en una junta anterior y se pospuso ya que tuvo muchos votos en contra y porque se planteó la posibilidad de trasladarlo a un horario de tarde. Ya que el horario de tarde no ha sido posible, se vuelve a traer el horario anterior a esta junta de facultad. La Decana muestra su extrañeza ante el caso que ciertos profesores manifestaron su disponibilidad anteriormente y hoy que se vuelve a traer el mismo horario a aprobar no dispongan de dicha disponibilidad. Es cierto que hace dos años se detectó este problema pero bien es cierto que hace dos años sólo afectaba a uno o dos alumnos y no a diecisiete como este año.

También afirma que le parece lógico agradecer a un profesor que se ofrece de manera voluntaria sin que le compute en el POD a impartir seminarios de ayuda.

Sobre el profesor que impartirá dicha asignatura, la Decana afirma que es el Departamento responsable de dicha asignatura el que asigna dicha docencia. La Junta de Facultad no tiene competencias en este sentido.

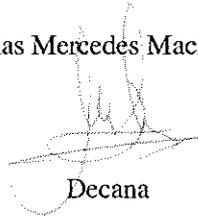
Se somete a votación el horario de los complementos de formación con el resultado de ningún voto en contra, seis abstenciones y doce votos a favor. Se aprueban por tanto los mencionados complementos de formación.

Antes de finalizar, la Secretaria Académica afirma que hay un punto que le gustaría incluir pero que no figura en el orden del día. En una junta de facultad anterior se aprobó la creación de la Comisión de Igualdad de la Facultad. Sin embargo, debido a la normativa existente en la universidad, dicha comisión no puede recibir ese nombre. En este caso se ha pensado que dicha Comisión de Igualdad pase a llamarse "Grupo de Trabajo en Perspectiva de Género" con lo que se informa a esta Junta de Facultad de dicho cambio.

CIERRE DE LA SESIÓN

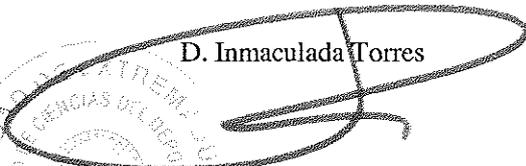
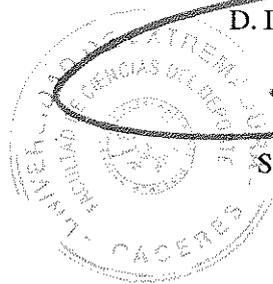
Sin más asuntos que tratar, la Decana agradece la asistencia a los presentes y da por finalizada la Junta de Facultad a las 12:50 h.

Dña. María de las Mercedes Macías



Decana

D. Inmaculada Torres

Secretaria Académico

